



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Programa de Asignatura

Carrera:

Licenciatura en Economía

Plan de Estudio (aprobado por ordenanza):

Ord 33/2002-CS

Espacio Curricular:

749 - Historia Económica II / Optativo

Aprobado por resolución número:

RES 145/22-D

Programa Vigente para ciclo académico:

2022

Profesor Titular (o a cargo de cátedra):

OLGUIN, Patricia

Ayudantes de Cátedra:

COLABELLO, Carlos Alberto

Características

| Área | Periodo | Formato espacio curricular | Créditos |
|-----------|----------------------|----------------------------|----------|
| Economica | segundo cuatrimestre | Teórico-Aplicado | 0 |

Requerimiento de tiempo del estudiante:

| Horas clases teoría | Horas clases práctica | Subtotal horas clases | Horas de estudio | Horas de trabajo autónomo | Evaluaciones | Total horas asignatura |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|---------------------------|--------------|------------------------|
| 48 | 37 | 85 | 96 | 68 | 6 | 255 |

Espacios curriculares correlativos

Historia Economica I ,

Contenidos

Fundamentos:

El plan de actividades aborda temáticas específicas de historia económica mundial, principalmente en los siglos XIX y XX. Los contenidos analíticos se componen de distintos tópicos que pretenden contribuir al conocimiento por parte del alumno de algunas hipótesis que forman parte del debate académico actual sobre las causas de los problemas estructurales relacionados con el crecimiento económico, los ciclos y crisis, la distribución del ingreso y las condiciones de vida de la población. En función de ello, el desarrollo de las clases propone una participación activa del alumno mediante la realización de diversas actividades que incluyen lectura de textos de época, análisis de series estadísticas de largo plazo, imágenes, ilustraciones y videos, entre otros. Asimismo, se prevé la realización por parte de los alumnos de tres trabajos prácticos. Los contenidos específicos se organizan en tres unidades. La unidad 1 trata sobre la evolución de las instituciones monetarias de la economía mundial en el largo plazo y examina distintos debates monetarios, en particular las crisis de 1930 y subprime estadounidense de 2008. La unidad 2 explora la acción del Estado en la economía, en particular durante la crisis de la década de 1930 en Estados Unidos y Argentina, focalizando la mirada en el caso de la crisis vitivinícola. Por último, la unidad 3 se concentra en el estudio del desempeño de las economías latinoamericanas en los siglos XIX y XX, y en las diferencias y similitudes entre cada una de ellas.

Contenidos Mínimos:

Historia económica mundial. Europa medieval y moderna. Capitalismo. Revolución, Industria. Primera guerra mundial. Crisis de 1930. Deconolización. Economía colectiva. Historia económica argentina, la economía en el siglo XIX. El proyecto del 80. La inversión extranjera. Crisis de 1930. Intervencionismo económico. Industria versus campo. Evolución económica.

Competencias Generales:

Plantearse preguntas para la investigación, el pensamiento lógico y analítico, el razonamiento y el análisis crítico
Capacidad crítica y autocrítica
Capacidad de aprendizaje autónomo
Capacidad para manejar efectivamente la comunicación en su actuación profesional: habilidad para la presentación oral y escrita de trabajos, ideas e informes

Competencias Específicas:

Capacidad para interpretar, evaluar y proyectar los hechos económicos que afecten a las organizaciones y las unidades productivas
Capacidad para aplicar los principios de la economía, explicando con claridad los fenómenos de interacción económica en la sociedad y en las organizaciones
Capacidad para identificar, analizar y explicar los aspectos económicos de los fenómenos sociales y sus interrelaciones
Capacidad para analizar e interpretar las decisiones económicas individuales y grupales y sus efectos sobre el funcionamiento de la economía

Programa de Estudio (detalle unidades de aprendizaje):

UNIDAD 1: HISTORIA DE LAS PRINCIPALES CRISIS FINANCIERAS DEL SIGLO XX

Antecedentes y algunos temas claves. Origen del dinero y del sistema bancario. El sistema financiero inglés. Algunos eventos claves del s. XVIII. Primera inconvertibilidad, curso forzoso de billetes y monedas. Primeros debates monetarios: Bullionistas vs. Antibullionistas. Convertibilidad vs inconvertibilidad. Currency school vs. Banking school. Sistemas monetarios. Bimetalista, Patrón oro, Patrón cambio oro, Sistema de la Reserva Federal de EEUU, Sistema de Bretton Woods, Sistema Fiat. Crisis de 1890, 1930, 1970 y Crisis subprime norteamericana.

Bibliografía obligatoria: Cachanosky (1989), Cortés Conde (2012), Greenspan (2008), Piketty (2014), Ravier (2011), Ravier y Lewin (2012), Sennholz (2003).

Bibliografía complementaria: Cameron y Neal (2014), Comín Comín (2011).

Fuentes: Menger (1892).

Trabajo práctico N° 1: Las crisis financieras de 1929 y 2008

Texto: Marichal (2010).

UNIDAD 2: LA ACCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

Necesidades colectivas. Funciones estatales, desarrollo económico y sociedad / La política monetaria y fiscal de Estados Unidos en el siglo XX. La crisis del 30. El New Deal. El patrón cambio oro. Neoliberalismo / Políticas de largo plazo del estado nacional y provincial y su impacto regional: el caso de la vitivinicultura mendocina. Efectos positivos y negativos.

Bibliografía obligatoria: Claramunt (1968), Coria (2010 y 2013), Virgili (2015), Maddison (1996), Musgrave (1998), North (1984), Friedman y Schwartz (1971), Sennholz (1983), Brue y Grant (2008), Vázquez-Presedo (1971), Fleming (1976).

Bibliografía complementaria: Cameron (2000), Cortés Conde (2012), Ekelund y Hebert (1992).

Fuentes:

Arata, Pedro N. y otros, Investigación vitivinícola, Buenos Aires, Taller Oficina Meteorológica, 1903.

Mendoza, Anuario de la Dirección de Estadística, Provincia de Mendoza, correspondiente al año 1914, Mendoza, La Tarde, 1916.

Lucero, Juan Draghi, Miguel Aimé Pouget y su obra, Municipalidad de la Capital, Mendoza, Best, 1936.

Trabajo práctico N° 2: El boom vitivinícola en Mendoza, 1883-1912.

Texto: Coria y Fortín de Iñones (1994).

UNIDAD 3: EL DESEMPEÑO ECONÓMICO DE LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Debates sobre el desarrollo en la segunda mitad del siglo XX. América Latina en la economía mundial: evolución de los principales indicadores económicos y sociales en el largo plazo. Etapas del desarrollo económico: independencias, crisis y recuperación / Ingreso a los mercados mundiales, fortalecimiento institucional y desarrollo primario-exportador / Industrialización dirigida por el Estado / Reorientación hacia el mercado.

Bibliografía obligatoria: Bértola y Gerchunoff (2011), Bértola y Ocampo (2013), Bulmer-Thomas (2003), Altimir, Iglesias y Machinea (2008).

Bibliografía complementaria: Bethell (1997, 2002), Hobsbawm (1999).

Fuentes:

CEPAL, Globalización y desarrollo, 2002, disponible en internet

<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/10026/Globa-c6.pdf>).

MADDISON, A., "Historical Statistics of the World Economy", 2010, disponible en

http://www.ggdc.net/maddison/historical_statistics/horizontal-file_02-2010.xls.

Trabajo práctico N° 3: Estadísticas de América Latina. Proyecto de visualización de datos

Software: Tableau Public

Fuentes: sitios webs institucionales de CEPAL, INDEC, etc.

Metodología

Objetivos y descripción de estrategias pedagógicas por unidad de aprendizaje:

Unidad 1: Historia de las principales crisis financieras del siglo XX

Resultado esperado: conocimiento por parte del alumno de las distintas etapas del ciclo económico y comprensión de las causas y consecuencias de las principales crisis financieras mundiales y de las diferencias y similitudes entre ellas. Asimismo, se espera que el estudiante explore las soluciones propuestas por diversas corrientes de pensamiento económico.

Estrategias: clases participativas, construcción de cuadros sinópticos, guías de lectura para interpretar la bibliografía indicada, desarrollo de trabajo práctico N° 1 (análisis de casos).

Unidad 2: La acción del Estado en la Economía

Resultado esperado: análisis por parte del alumno de las formas de intervención del Estado en la economía en vinculación con los contextos institucionales, políticos y sociales; identificación de los instrumentos de intervención estatal.

Estrategias: clases participativas, discusión de la bibliografía, desarrollo de trabajo práctico N° 2 (análisis de caso).

Unidad 3: El desempeño económico de las economías latinoamericanas en los siglos XIX y XX

Resultado esperado: conocimiento por parte del alumno de las distintas etapas del desarrollo latinoamericano; diferenciación por parte del alumno de las diferencias estructurales entre las economías nacionales y su relación con factores culturales, sociales, políticos, institucionales y tecnológicos.

Estrategias: clases participativas, cuadros comparativos, construcción de series de tiempo, gráficos y mapas temáticos en una plataforma de visualización de datos (Tableau Public), desarrollo de práctico N° 3 (análisis de caso).

Carga Horaria por unidad de aprendizaje:

| Unidad | Horas teóricas | Horas de trabajos prácticos | Horas de actividades de formación práctica | Horas de estudio | Horas de trabajo autónomo | Evaluaciones |
|--------|----------------|-----------------------------|--|------------------|---------------------------|--------------|
| 1 | 20 | 10 | 5 | 40 | 28 | 2 |
| 2 | 8 | 2 | 5 | 16 | 12 | 2 |
| 3 | 20 | 10 | 5 | 40 | 28 | 2 |

Programa de trabajos prácticos y/o aplicaciones:

Trabajo práctico N° 1: Las crisis financieras de 1929 y 2008

Trabajo práctico N° 2: El boom vitivinícola en Mendoza, 1883-1912

Trabajo práctico N° 3: Estadísticas de América Latina. Proyecto de visualización de datos

Bibliografía (Obligatoria y Complementaria):

BELINI, C. y KOROL, J. C., Historia económica de la Argentina en el siglo XX, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.

BÉRTOLA, L. y GERCHUNOFF, P. (comps.), Institucionalidad y desarrollo económico en América Latina, Santiago de Chile, CEPAL, 2011.

BÉRTOLA, L. y OCAMPO, J. A., El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia,

Fondo de Cultura Económica, México, 2013.

BETHELL, L. (ed.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, Tomos 11 y 15, 1997, 2002.

BRUE, S. y GRANT, R. R., *Historia del pensamiento económico*, México Ed. Cengage Learning, 2008.

BULMER-THOMAS, V., *La historia económica de América Latina desde la independencia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.

CACHANOSKY, J. C., "La Crisis del 30", en *Libertas*, Nº 10, Instituto Universitario ESEADE, 1989.

CAMERON, R. y NEAL, L., *Historia económica mundial. Desde el paleolítico hasta el presente*, Madrid, Alianza Editorial, 2014.

CAMERON, R., *Historia económica mundial desde el Paleolítico hasta el presente*, 3º ed. Alianza, Madrid, 2000.

CLARAMUNT, A. M., "Opinión de W.S. Jevons sobre el rol del Estado en cuestiones sociales y económicas", en *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, de la UN de Cuyo, año XX, Nº 58, 1968.

COMÍN COMÍN, F., *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza Editorial, 2011.

CORIA, L., A. y FORTÍN DE IÑONES, L., "El boom vitivinícola mendocino (1883-1912) y la acción del Estado", en *Revista de la FCE*, Año XLVI, Nº 109-110, 1994

CORIA, L., A., "Desarrollo económico, estado y sociedad", en *Anales AAEP*, XLVIII, Reunión anual, 2013.

CORIA, L., A., Los 200 años de la "Representación de los hacendados, y las ideas económicas de Mariano Moreno", en *Reunión de la AAEP*, 2010, en página web www.aaep.org.ar.

CORTÉS CONDE, R., *Historia económica mundial. Desde el medioevo hasta los tiempos contemporáneos*, Buenos Aires, Ariel, 2012.

CORTÉS CONDE, R., *La economía política de la argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

DE PABLO, J. C., *La economía argentina en la segunda mitad del siglo XX*, Buenos Aires, La Ley, 2005.

DÍAZ ALEJANDRO, C. F., *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 2002.

EKELUND, R. B. y HEBERT, R., *Historia de la teoría económica y su método*, Ed. Mc Graw Hill, 1992.

FERRER, A., *La economía argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008.

FERRERES, O. J. (dr.), *Dos siglos de economía argentina: edición bicentenario*, Buenos Aires, El Ateneo, 2010.

FLEMING, W. J., *Regional development on transportation in Argentina: Mendoza and the Gran Oeste Argentino Railroad, 1885-1914*, Indiana University, PhD 1976.

FRIEDMAN, M. y SCHWARTZ, A., *A Monetary History of the United Status 1867-1960*, Princeton, Princeton University Press, 1971.

GERCHNOFF, P., ROCCHI, F. y ROSSI, G., *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*, Buenos Aires, Edhasa, 2008.

GREENSPAN, A., *La era de las turbulencias*, Barcelona, Ediciones B, 2008.

HOBSBAWM, E., *Historia del siglo XX*, Crítica, Buenos Aires, 1999.

HORA, R., *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

MADDISON, A., *Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas. Una versión comparada a largo plazo*, Ariel, Barcelona, 1996.

MARICHAL, C., *Nueva historia de las grandes crisis financieras: Una perspectiva global, 1873-2008*, Madrid-México-Buenos Aires, Debate/Random House, 2010.

MÍGUEZ, E., *Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

MUSGRAVE, R.A., *Teoría de la hacienda pública*, Aguilar, Madrid, 1998.

NORTH, D., Estructura y cambio en la historia económica, Alianza Editorial, Madrid, 1984.

OCAMPO, J. A., "Los paradigmas del desarrollo en América Latina", en ALTIMIR, Oscar, IGLESIAS, Enrique V. y MACHINEA, José Luis (eds.), Hacia la revisión de los paradigmas de desarrollo en América Latina, Santiago de Chile, CEPAL, 2008.

PIKETTY, T., El capital en el siglo XXI, CABA, Fondo de Cultura Económica, 2014.

RAVIER, A. O. and LEWIN, P., "The Subprime Crisis", en The Quarterly Journal of Austrian Economics, Vol. 15, Nº 1, 2012.

RAVIER, A., "La burbuja inmobiliaria Americana", en Ensayos de Política Económica, Nº 5, Pontificia Universidad Católica Argentina, 2011.

SENNHOLZ, H. F., "La Gran Depresión", en Libertas, Nº 38, Instituto Universitario ESEADE, 2003.

SENNHOLZ, H., Tiempos de inflación, Centro de Estudios sobre la Lib., 1983.

VÁZQUEZ-PRESEDO, V., El caso argentino, migración de factores, comercio exterior y desarrollo (1875-1914), Buenos Aires, Eudeba, 1971, págs. 87-109.

VIRGILI, A., "La peste negra, la epidemia más mortífera", en Historic National Geographic, Nº 103, 2015.

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

Las clases serán de tipo teórico/prácticas y la asistencia presencial/virtual a las mismas no será obligatoria, sin embargo, se estimulará la participación activa de los alumnos. Las clases teóricas estarán orientadas a presentar de manera general los contenidos de la asignatura y a identificar y comprender problemáticas específicas. El tratamiento de dichos contenidos contempla la implementación de distintas modalidades de trabajo: a) desarrollo teórico por parte del docente y preparación de temas específicos por parte de los alumnos; b) lectura y análisis de fuentes y de textos seleccionados de la bibliografía. Por su parte, las clases prácticas estarán orientadas a facilitar el proceso de aprendizaje de las unidades temáticas a través de la resolución de un trabajo práctico relativo a un texto específico. Se estimulará el debate académico en clase propiciando la exposición oral de argumentos por parte de los alumnos y, posteriormente, se realizarán cuestionarios que estarán disponibles en la plataforma virtual Econet a fin de evaluar los contenidos. Asimismo, se ofrecerán instancias de consultas presenciales/virtuales con el propósito de facilitar la apropiación de los saberes propuestos. Por otra parte, se estimulará la iniciación de los alumnos en la investigación científica mediante la invitación a participar en proyectos de investigación financiados por la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo y otros organismos científicos nacionales.

Sistema y criterios de evaluación

El proceso de evaluación del aprendizaje será de carácter continuo. La evaluación de contenidos teórico-prácticos se realizará a través de un cuestionario (uno por unidad), que deberá completarse en forma individual en la plataforma virtual/o de manera presencial, de acuerdo con el cronograma de fechas estipulado al comienzo del cursado. A su vez, los alumnos deberán presentar, a través de la plataforma Econet, 3 trabajos prácticos (que podrán realizarse en grupo), correspondientes a cada una de las 3 unidades del programa. Tanto los cuestionarios como los trabajos prácticos se aprobarán con el 60% del puntaje total asignado a cada uno. Podrá recuperarse 1 solo cuestionario y corregirse/rehacerse los 3 trabajos prácticos, que deberán obtener, en todos los casos, el 60% del puntaje total.

Finalmente, para aprobar la asignatura, los alumnos podrán acceder a la promoción directa, o rendir un examen final de forma oral, en el cual deberán obtener, como mínimo, el 60% del puntaje total. La promoción se obtiene aprobando cada uno de los tres cuestionarios con un porcentaje igual o superior al 80% del puntaje total (en la instancia inicial, no en la recuperatoria) y cada uno de los 3 trabajos prácticos (ya sea en la instancia inicial o luego de sus correcciones) con un 60% del puntaje

total.

Todas las instancias de evaluación considerarán la precisión de las respuestas, el correcto uso de los términos técnicos, la fundamentación adecuada de las respuestas, la coherencia en la exposición oral y/o desarrollo del escrito, a la hora de calificar el desempeño del alumno (conforme a la Ord. 108/10 CS).

Requisitos para obtener la regularidad

La condición de alumno regular se obtendrá mediante la aprobación de 3 cuestionarios, uno por unidad (de los cuales solo 1 podrá recuperarse) y 3 trabajos prácticos grupales (los 3 podrán corregirse o rehacerse); cada instancia se supera con el 60% del puntaje total, como mínimo. El alumno que no cumpla con los requerimientos mencionados podrá alcanzar la regularidad a través de la aprobación de un examen integrador escrito (realizado en Econet) sobre la totalidad de los contenidos teórico-prácticos evaluados en la asignatura (en el marco de la Ord. 18/03-CD y modificaciones), obteniendo el 60% del puntaje total. Quien no cumpla con las exigencias anteriores será considerado alumno libre.

Requisitos para aprobación

Los alumnos regulares aprobarán la asignatura mediante promoción directa o la aprobación de un examen final escrito u oral. La promoción se logrará con el 80% del puntaje total (o un porcentaje superior) en cada uno de los 3 cuestionarios (sin instancia recuperatoria) y el 60% (al menos) del puntaje en cada uno de los trabajos prácticos (incluyendo las correcciones y reelaboraciones). Quienes accedan a la condición de regularidad pero no a la promoción directa, deberán rendir un examen final escrito u oral sobre todos los contenidos teórico-prácticos del programa en la plataforma Econet, o de manera presencial, y alcanzar el 60% del puntaje total. Los alumnos libres deberán rendir un examen escrito de nivelación de conocimientos sobre el total de los contenidos del programa (hayan sido dictados en clase o no), y alcanzar al menos el 60% del puntaje total; luego se encontrarán habilitados a rendir el examen final escrito u oral, que se referirá a todos los contenidos del programa y se aprobará con un mínimo de 60%. Todos estos exámenes se harán en las fechas que oportunamente determine la Facultad y en el marco de la Ord. 18/03-CD y modificaciones, y la Res. 191/20 C.D.

El método de asignación de la nota final para los alumnos que hayan aprobado todas las instancias de evaluación previstas busca valorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta calificación se calculará del siguiente modo:

- Alumno promocionado: 85% del puntaje promedio obtenido en los 3 cuestionarios y 15% del puntaje promedio logrando en los tres trabajos prácticos aprobados.
- Alumno regular: 80% del puntaje del examen final escrito u oral y 20% del puntaje promedio obtenido en los trabajos prácticos aprobados. Para los alumnos que hubieran obtenido la regularidad a través de la aprobación del examen integrador, 100% del puntaje obtenido en el examen final escrito u oral.
- Alumno libre: la nota final corresponderá a la nota del examen final escrito u oral. El examen de nivelación de conocimientos sólo constituye un requerimiento previo para acceder al examen final.

La nota de las evaluaciones estará determinada en función de la escala que se presenta en la siguiente tabla (Ord.108/10 CS):

| RESULTADO | ESCALA NUMÉRICA NOTA | ESCALA CONCEPTUAL % |
|-----------|-------------------------|------------------------|
|-----------|-------------------------|------------------------|

NO APROBADO

0

0

1

de 1 a 12

2

de 13 a 24

3

de 25 a 35

4

de 36 a 47

5

de 48 a 59

APROBADO

6

de 60 a 64

7

de 65 a 74

8

de 75 a 84

9

de 85 a 94

10

de 95 a 100

Cuando la primera (1ª) cifra decimal en la escala porcentual sea de CINCO (5) o más, se aproximará al valor entero inmediato superior.